



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2016 – Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional

Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 22 de agosto de 2016.-

VISTO:

La renuncia presentada por las Ing. Silvia Featherston al cargo de Prof. Adjunto, dedicación semi-exclusiva en la asignatura “Botánica General” de la Sede Esquel (Nota entrada a FCN. N° 2485/16), y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia obedece a la tramitación del beneficio jubilatorio.

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria de este Cuerpo el 19 de agosto ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Aceptar la **renuncia** presentada por la Ing. **SILVIA FEATHERSTON**, como Profesor Adjunto interino, dedicación Semi-exclusiva, en la asignatura “Botánica General” de la Sede Esquel, considerando fecha de BAJA el 31 de agosto de 2016.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 390/16.-

Dra. Barbara Liza Reyes Torrealba
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freito
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.